Prospección arqueológica y Estudio del Patrimonio Cultural en relación con la E.I.A. del proyecto:

Planta Fotovoltaica de 49,98 MW "Sirius Solar" y LAT de evacuación, en tt. m de Zamora, Roales y Valcabado (Zamora)

Ampliación de LAT (tm Valcabado)

PROPUESTA TÉCNICA

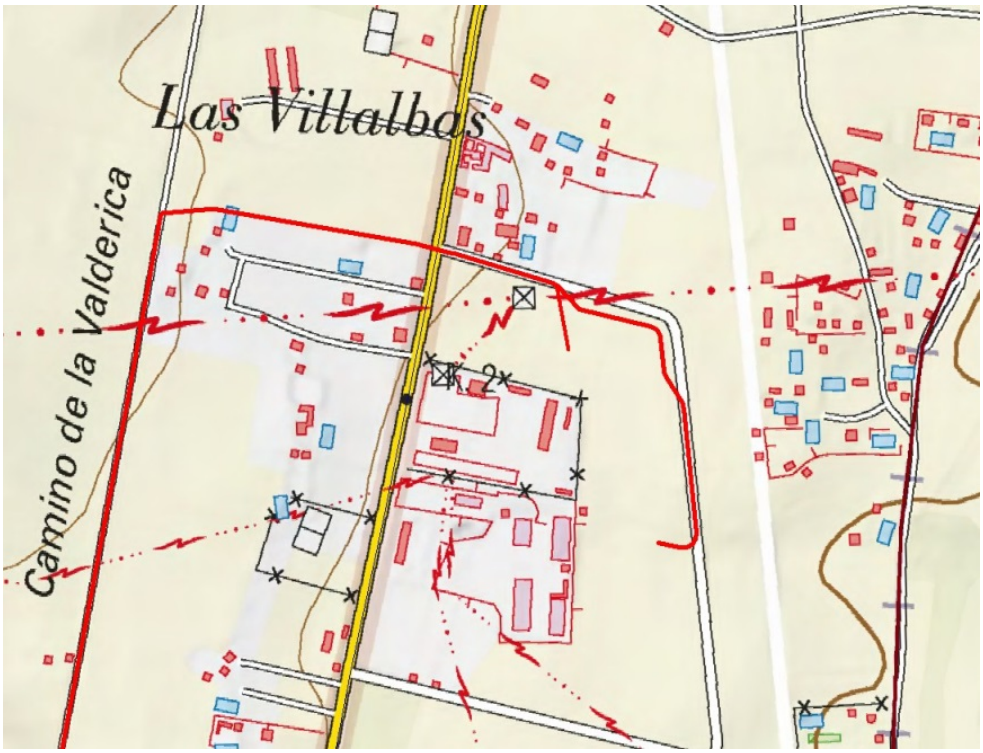

Promotor

RANTI INVESTMENTS, S.L

Consultora

ambiVor

Estudio arqueológico

ADES
— Arqueología y Patrimonio Cultural —

ÍNDICE

FICHA TÉCNICA 2

I.- INTRODUCCIÓN 3

II.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

II.1.- Area de intervención 5
II.2.- Descripción general 5

III.- ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN 6

III.1.- Yacimientos arqueológicos (IACyL) 6
III.2.- Normativa urbanística 6
III.3.- Bienes de Interés Cultural (BIC) 6
III.4.- Datos bibliográficos y toponímicos 6
III.5.- Bienes etnográficos 7

IV.- PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN 8
IV.1.- Definición de fases y dirección técnica 9

V.- BIBLIOGRAFÍA 10

PLANIMETRIA

FICHA TÉCNICA

PROYECTO

Planta FV de 50 MW "Sirius Solar I" y LAT de evacuación, en tt.mm de Zamora, Roales y Valcabado. Ampliación de LAT (tm de Valcabado)

PROMOTOR

RANTI INVESTMENTS, S.L

CONSULTORA

AMBINOR CONSULTORIA Y PROYECTOS, S.L

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Óscar González Díez
ADES –Arqueología y Patrimonio Cultural-
www.adesarqueologia.com
ades@adesarqueologia.com

I.- INTRODUCCIÓN

La presente Propuesta Técnica de actuación arqueológica se efectúa con el objeto de llevar a cabo la Prospección Arqueológica y Estudio de Patrimonio Cultural para la Evaluación de Impacto Ambiental (E.I.A.) de la ampliación de un tramo línea eléctrica (LAT) en relación al proyecto denominado *Planta FV de 49,98 MW "Sirius Solar" y LAT de evacuación, en tt.mm de Zamora, Roales y Valcabado* (Plano 1).

Dicha prospección se plantea a partir del encargo efectuado al arqueólogo D. Óscar Gónzález Díez (ADES –Arqueología y Patrimoniol Cultural), por AMBINOR CONSULTORIA Y PROYECTOS, S.L, consultora del proyecto promovido por la empresa RANTI INVESTMENTS, S.L.

En 2019 se realizó la correspondiente Prospección Arqueológica y Estudio de Patrimonio Cultural para la Evaluación de Impacto Ambiental (E.I.A.) del citado proyecto -- Planta FV de 49,98 MW "Sirius Solar" y LAT de evacuación, en tt.mm de Zamora, Roales y Valcabado – (expte: 234/19/40/15) informado favorablemente por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora (CTPCZA) (Plano 1).

A partir de la reubicación de la SET a la que derivará la energía generada en la PSFV, se impone la necesidad de retrazar el tramo final de LAT subterránea (Plano 2). En este aspecto, tras consulta con la Unidad Técnica de Arqueología (UTA) del Servicio Territorial de Patrimonio Cutlural de Zamora (STCZA), se ha requerido un nuevo permiso para lo que en la práctica puede asumirse como un anexo arqueológico al citado proyecto. Dado que la presente solicitud se encuentra ligada al proyecto citado, allí donde lo consideremos, haremos mención expresa al informe arqueológico previo.

Esta intervención arqueológica se identifica como un estudio de impacto arqueológico en relación con la E.I.A. llevada a cabo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Son de aplicación la Ley 8/2014, de 14 de octubre, que modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León; además es de aplicación la Ley de EIA de 2013, que modifica el Decreto 01/2008, de 11 de enero, por el que se aprobaba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

Por su parte, la Ley 12/2002, de 11 de Julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León (LPCCyL), en su art. 30 -*Instrumentos de ordenación del territorio y evaluación de impacto ambiental*- contempla el análisis arqueológico preventivo de las evidencias y bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico y Etnológico, que pudieran existir en el espacio afectado, planteando a su vez las medidas correctoras necesarias para su correcta protección y documentación.

Se trata de una **intervención arqueológica preventiva** derivada de una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), según la *Clasificación de intervenciones arqueológicas* estipulada en el art 107 del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León (RPPCCyL), que tiene por objeto estimar la incidencia que el proyecto, obra o actividad puede tener sobre el Patrimonio Arqueológico y Etnológico.

Por todo ello y **en aplicación del *Art 55* de la LPCCyL**, referido a la ***Autorización de actividades arqueológicas***, y de acuerdo con el promotor en métodos, plazos y costes, **remitimos el presente documento solicitando el correspondiente permiso de intervención, esperando la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural (CTPC), en virtud del *Art 14.i* del RPPCCyL**.

II- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

II.1.- Área de intervención

El espacio de intervención se ubica en el término municipal (tm) de Valcabado, en el sector central de la provincia de Zamora (Plano 1).

Morfoestructuralmente la provincia de Zamora se divide en tres unidades, localizándose el área objeto de estudio dentro de la más extensa, la denominada unidad de *"Tierra de Campos, Tierra del Pan y Tierra del Vino";* esta unidad a su vez se divide en tres subunidades, de manera que la zona de actuación se desarrolla en la denominada *Tierras Llanas*, formada durante el Terciario y modelada en el Cuaternario, caracterizada como su nombre indica por su morfología plana con suaves ondulaciones, motivo idóneo para el proyecto.

La zona de estudio se ubicada dentro de las Campiña cerealista de la provincia de Zamora. Se trata de un sector que se enmarcado en el borde occidental de la cuenca sedimentaria del Duero, cerca del contacto con la penillanura pizarrosa zamorana y cuyo relieve de llanura irregular también se encuentra condicionada por la proximidad del rio Duero y su dinámica fluvial, que se manifiesta en la presencia en La Hiniesta de niveles antiguos de terrazas fluviales del Duero.

Edafológicamente esta zona presenta suelos arcillo-arenosos del Mioceno (Terciario) y sobre ellos depósitos detríticos cuaternarios (gravas, arcillas). Hidrográficamente esta zona se encuentra surcada por el arroyo de Valderrey, subsidiario del Duero por el N, del que dista a unos 5 km.

En la actualidad se trata de una zona muy antropizada, donde predomina el cultivo de secano de corte cerealista, con amplias planicies suavemente onduladas.

II.2.- Descripción general

En el informe arqueológico previo (expte 234/19/40/15) se hizo una descripción detallada del proyecto. Por tanto, para cualquier detalle nos remitimos a dicho documento.

Tal y como se ha avanzado, a partir de la reubicación de la SET (objeto de otro proyecto) a la que derivará la energía generada en la PSFV, se impone la necesidad de retrazar el tramo final de LAT subterránea. De manera que la LAT se prolongará su tramo final, al sur del municipio de Valcabado a lo largo de 435 m, entre el punto final inicial la derivación a la nueva SET, es decir, entre las coordenadas (UTM) (Plano 2):

Inicio: X: 271890 Y: 4602005
Fin: X: 272014 Y: 4601705

Dicho tramo, con forma de L invertida, atraviesa tres parcelas (255, 256, 260 del pol 501) y un camino (parc 9015 pol 501)

III.- ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

III.1.- Yacimientos arqueológicos (IACyL)

Se ha realizado una consulta del Inventario Arqueológico Provincial (IAP) en relación con el tm de Valcabado, así como de una banda de 100 m, tal y como marca el Art 80 del RPPCCyL (Plano 2).

Clave	Nombre
49-227-0001-01	ERMITA, LA
49-227-0001-02	BRUÑERO
49-227-0001-03	CAMINO DEL BARRANCO

Todas ellas se encuentran alejadas de la zona de actuación, siendo "Bruñero" la más próxima, a casi 1 km al NO de la zona de actuación.

III.2.- Normativa Urbanística

Tras la pertinente consulta al *Archivo de Planeamiento Urbanístico y Ordenación del Territorio* de la Junta de Castilla y León, el tm de **Valcabado** consta que tiene unas **Normas Urbanísticas Municipales (NUM)** aprobadas el 16/01/1991, **sin un catálogo arqueológico ni normativa de protección arqueológica**.

III.3.- Bienes de Interés Cultural (BIC)

Se ha realizado una consulta sobre posibles **Bienes de Interés Cultural** (B.I.C.) incoados y/o declarados **dentro** del Valcabado, pesquisas que han resultado negativas.

III.4.- Datos bibliográficos y toponímicos

Respecto a la documentación bibliográfica existen diversas publicaciones con referencias a elementos arqueológicos en la zona de estudio y su entorno (ver apartado de *Bibliografía)*.

En general se trata de referencias en relación con yacimientos ya registrados y otras en relación con construcciones histórico-monumentales, en su mayor parte en pie y con buen estado de conservación (iglesia, etc), no existiendo referencias de posibles enclaves arqueológicos, hasta ahora inéditos, en relación con el área de actuación.

En cualquier caso, dado el tipo de prospección planteado (prospección intensiva), en caso de haber restos en el área de intervención, estos serán detectables.

En lo que respecta a los topónimos relativos al área de análisis, se ha realizado una selección conjunta entre los planos catastrales y topográficos, **no habiéndose seleccionado ninguno por su valor arqueológico.**

III.5. -Bienes etnográficos

En cumplimiento del Art. 63 de la LPCCyL, se llevará a cabo un registro de todos aquellos bienes inmuebles que formen parte del Patrimonio Etnológico, siempre y cuando éstos pudieran verse afectados negativamente por la obra programada.

Tras la consulta de ortofotografía y planimetría del IGN, tanto en el área de actuación como sus proximidades, **no se han hallado construcciones de carácter etnológico.**

Además se ha realizado una consulta sobre posibles **vias pecuarias en la zona**, constando la **"Vereda de Castro" a 166 m al O de la zona de actuación**. Dicha vía pecuaria ya fue tenida en cuenta en el informe arqueológico previo (expte 234/19/40/15), al cual nos remitimos en caso de mayor información.

IV.- PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La presente propuesta de intervención se plantea como un **reconocimiento intensivo del área afectada por el tamo de ampliación de la LAT del proyecto**, con el objetivo de identificar cualquier vestigio arqueológico existente en la superficie del terreno -restos de cultura material, restos estructurales, etc.-, que permita deducir la existencia de un yacimiento arqueológico en el lugar. En consecuencia, la intervención que se propone se define como una **prospección lineal en cobertura total, de alta intensidad**.

En torno a la zona objeto de estudio, se incluirá un área de protección de 100 m, según se establece en el Art 80 RPPCCyL -*Estimación de la incidencia en los bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico o Etnológico*-.

Una vez definido el modelo de prospección aplicable, consideramos oportuno desarrollar siquiera en sus conceptos y planteamientos básicos la aplicación práctica y la trascendencia que, para el trabajo que ahora nos ocupa, implica dicho modelo de prospección. En este sentido, cabe señalar que si bien nuestro planteamiento se basa en una amplia y contrastada experiencia práctica en el desarrollo de este tipo de trabajos, no por ello deja de ser deudor en su parte teórica de una serie de trabajos de investigación, que a lo largo de las décadas de los años 80 y 90 del pasado siglo supusieron una intensa labor de conceptualización de la **prospección arqueológica**, entendida ya desde entonces como una herramienta básica en la gestión del Patrimonio Arqueológico, ya sea ésta en su vertiente estrictamente "administrativa", o bien puramente de "investigación". Entre los investigadores que contribuyeron a este desarrollo es de justicia destacar a Ruiz Zapatero (1983, 1988, 1989, 1997) y Burillo (1988-89, 1997), también en trabajos conjuntos (1988), Burillo y Peña (1984), así como a Fernández (1988) o el grupo dirigido por Miret (1990). No consideramos oportuno en este apartado entrar a valorar o referenciar otros estudios de detalle, a pesar de que alguno de los más cualificados se han llevado a cabo en la Comunidad castellano-leonesa (p. ej. San Miguel, 1992, 1993 y 1995), que por otra parte, no hay que olvidar, fue pionera a la hora de fomentar y potenciar los Inventarios arqueológicos por su eficacia en el proceso de gestión de este tipo de bienes una vez transferidas las competencias en materia de Patrimonio Histórico a las CC.AA. (Jimeno, del Val y Fernández, 1993).

La puesta en práctica sobre el terreno de dicho modelo –prospección intensiva- supone la creación o diseño de una *malla* o *batería* de prospección, realizando batidas sucesivas sobre el terreno hasta completar el reconocimiento del espacio afectado, manteniendo unas equidistancias aproximadas entre cada prospector de 20/30 m. En este sentido, será la dispersión en la superficie del terreno de las evidencias arqueológicas –restos constructivos y de cultura material, cambios en la composición/coloración del terreno, etc.-, la variable fundamental que determine, en última instancia, la identificación/caracterización de los enclaves arqueológicos existentes, planteándose a posteriori las medidas correctoras oportunas en función del grado de impacto que implique el desarrollo del proyecto.

La documentación y registro de posibles evidencias arqueológicas se llevará a cabo utilizando el modelo de Ficha empleado en el Inventario Arqueológico de Castilla y León (IACyL), cumpliendo así con el artículo 112.2.e del RPPCCyL.

A su vez, y en cumplimiento del Art. 63 de la LPCCyL, se llevará a cabo un registro de todos aquellos bienes inmuebles que formen parte del **Patrimonio Etnológico,** siempre y cuando éstos pudieran verse afectados negativamente por la obra programada.

Del desarrollo del trabajo, tanto en sus planteamientos metodológicos como en lo que respecta a los resultados obtenidos, se dará cuenta en el correspondiente Informe Técnico/Memoria. En éste se expondrán con claridad, las medidas correctoras y/o de protección que sería necesario aplicar en aquellos casos en los que se produzca alguna incidencia de las infraestructuras proyectadas sobre el Patrimonio Arqueológico y/o Etnológico, tratando de evitar y/o corrigiendo los efectos negativos que pudieran derivarse del posible impacto de la obra proyectada en los yacimientos arqueológicos y/o elementos etnológicos localizados.

En el caso de que se recuperaran materiales arqueológicos en el transcurso de la prospección, éstos serían lavados, siglados e inventariados como paso previo para su posterior análisis, del que se derivaría la interpretación funcional, cronológica y cultural del lugar donde fuesen hallados; finalmente los materiales serían depositados en el Museo de Zamora.

IV.1.- Definición de fases y dirección técnica

El trabajo se desarrollará en dos fases:

1. la denominada *fase de campo –prospección-* cuya duración se ha estimado en una jornada. Su ejecución tendrá lugar en función de los criterios establecidos por el promotor. En cualquier caso, se mantendrá informado al Servicio Territorial de Patrimonio (Unidad Técnica de arqueología) en función del artículo 112.1 a del RPPCCyL.

2. por último se desarrollará la *fase de gabinete,* en la que se elaborará la correspondiente Memoria/Informe técnico.

El desarrollo de los trabajos será llevado a cabo mediante el equipo técnico y material de **ADES –Arqueología y Patrimonio Cultural-** cuya **dirección correrá a cargo del arqueólogo D. Óscar González Díez**, con N.I.F. 13.155.570-F, licenciado en Filosofía y Letras (sección Geografía e Historia) en 1997.

V.- BIBLIOGRAFÍA

Referencias históricas y arqueológicas

ÁLVAREZ MARTINEZ, U.
(1889) Historia de la provincia de Zamora. Zamora.

BÁEZ MEZQUITA, J. M.
(1992): *Arquitectura popular de Castilla y León. Bases para un estudio.* Valladolid.

BENITO, F
(1998): Arquitectura tradicional de Castilla y León. Vol. I y II. Salamanca.

BENITO DEL REY, L.
(1990) "El Paleolítico Inferior en la provincia de Zamora". Actas del I Congreso de Historia de Zamora. Vol II, Prehistoria-Mundo antiguo.

BRAGADO TORAZO, J.I.
(1990) "Aproximación al estudio de la red viaria romana en la provincia de Zamora", Actas del I Congreso de Historia de Zamora. Vol II, Prehistoria-Mundo antiguo. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo". Zamora

BUENO DOMÍNGUEZ, M.L.
(1983) *Historia de Zamora. Zamora en el siglo X.* Fundación "Ramos de Castro".

CALVO MADROÑO, I.
(1914) Descripción geográfica Histórica y Estadística de la Provincia de Zamora. Madrid.

DELIBES DE CASTRO, G.
(1975) "Neolítico y Edad del Bronce", Historia de Zamora, Tomo I De los orígenes al final del medievo. Diputación Provincial de Zamora – IEZ – Caja España.
(1993): "Materiales protohistóricos 'Teso del Castro" (Zamora), Bronce Final y Segunda Edad del Hierro", en CIVITAS. MC, Aniversario de la ciudad de Zamora, Catálogo de la Exp., Zamora.

DELIBES DE CASTRO, G. y VAL RECIO, J.
(1990): "Prehistoria reciente zamorana: del Megalitismo al Bronce", Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora, tomo II, Zamora, 1989, Zamora: 53-99.

DÍAZ, P. C.
(2004): "*Acuñación monetaria y organización administrativa en la Gallaecia tardoantigua*". Zephyrvs, 57, 2004, 367-375.

GACTO FERNÁNDEZ, M. T.
(1977) *Estructura de la población de la Extremadura Leonesa en los siglos XII y XIII.* Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca.

GARCÍA ROZAS, R.
(1995): "*Arqueología romana en la provincia de Zamora*", en J. C. Alba López (coord.), Historia de Zamora. Tomo I: De los orígenes al final del Medievo. Pags. 269-337. Zamora.

GARCÍA MARTÍN, P. *et alii*
(1992): *Cañadas cordeles y veredas.* Junta de Castilla y León. Valladolid.

GARCÍA MERINO, C.
(1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El Coventus Cluniensis, Studia Romana*, Valladolid

GÓMEZ CARABIAS, F.
(1884): *Guía Sinóptica Estadístico-Geográfica de las poblaciones y parroquias de la Diócesis de Zamora y Vicarías de Alba y Aliste*. Zamora.

HUIDOBRO SERNA, L.
(1951) *Peregrinaciones Jacobeas*. Publicaciones del Instituto de España. Madrid.

LARREN IZQUIERDO, H.
(1990): "Arqueología preventiva y de gestión de la provincia de Zamora", *Numantia*, III, Valladolid: 333-346.
(2010): *Bienes Culturales de la provincia de Zamora*. Junta de Castilla y León.

MADOZ, P.
(1984) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar. Salamanca*. Edición facsímil de 1845-1850. Madrid

MARTÍN BENITO, J. I.
(2000): *El Achelense en la cuenca media occidental del Duero.* Zamora.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.
(1977): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV)", *BSAA*, XLIII, Valladolid: 291-319.

MARTÍN VISO, I.
(2000): *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII).* Ediciones Universidad de Salamanca.

MIÑANO BEDOYA, S. de
(1826-1829): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. 11 vols. Madrid.

NIETO GONZÁLEZ, J. R.
(1982): *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Zamora*, Madrid.

OLMEDO RODRÍGUEZ, F.
(1905): *La provincia de Zamora. Guía Geográfica, Histórica y Estadística de la misma*. Valladolid.

PASCUAL SÁNCHEZ, M.
(1991): "Aportaciones al estudio de la Historia de la población medieval de la provincia de Zamora", Primer Congreso de Historia de Zamora, Tomo II, Prehistoria e Historia Antigua, Zamora.

PÉREZ CENTENO, R.
(1990): "El poblamiento romano en Zamora durante el s. III d. C." Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. Tomo 2: 445-454. Zamora.

PONGA MAYO, J. C. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.
(2000): *Arquitectura popular en las comarcas de Castilla y León*. Valladolid.

RABANAL ALONSO, H.
(2006) "Las Vías romanas en las provincias de Zamora y León". Segundo Congreso de Historia de Zamora. Actas 1. Zamora.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.
(1990) *Los fueros locales de la provincia de Zamora*. Junta de Castilla y León.

SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. y CARRICAJO CARBAJO, C.
(1995): *Arquitectura popular y construcciones secundarias.*

SENDÍN BLÁZQUEZ, J.
(1992) *Calzada y camino de Santiago. Vía de la Plata. Historia, Mito, Leyenda*. Fundación R. de Castro para el estudio y promoción del hombre. Zamora.

SEVILLANO CARVAJAL, V.
(1978) *Testimonio arqueológico de Zamora. Instituto de Estudios Zamoranos* "Florián de Ocampo". Zamora.

VILLAR GARCÍA, L. M.
(1986) *La Extremadura Castellano-Leonesa. Guerreros, Clérigos y Campesinos (711-1252)*. Junta de Castilla y León.

ZATARAÍN FERNÁNDEZ, M.
(1898): *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la Historia Eclesiástica de Zamora y su Diócesis*. Zamora.

VACA LORENZO, A.
(1995): "Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media", Historia de Zamora, T. I, De los orígenes al final del medievo, Zamora: 433-475.

VV.AA.
(1983): "El pasado histórico de Castilla y León, Vol. I, La Edad Media", I Congreso de Historia de Castilla y León, Burgos.
(2001): *Estudios de Etnología en Castilla y León, 1992-1999*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

Metodología de prospección

BURILLO, F.
(1988-89): "La prospección de superficie: algunas reflexiones sobre su situación actual en España". *Arqueocrítica:* 38-45.
(1997): "Prospección arqueológica y geoarqueología". La prospección arqueológica. Segundos encuentros de Arqueología y Patrimonio. Salobreña, p. 117-132

BURILLO, F., IBÁÑEZ, E.J. y POLO, C.
(1993): "Localización y descripción física del yacimiento y su entorno". *Cuadernos del Instituto Aragonés de Arqueología* II. Teruel.

BURILLO, F., PEÑA, J.L.
(1984): "Modificaciones por factores geomorfológicos en el tamaño y ubicación de los asentamientos primitivos". *Arqueología Espacial*, 1, Teruel, p. 91-105

FERNÁNDEZ ,V.
(1988): "Las técnicas de muestreo en prospección arqueológica". *Revista de Investigación*, CUS, IX (3): 7-47

MIRET, M et alii.
(1990): *La prospecció arqueológica.* Barcelona, Societat Catalana D'arqueología, Dossier XI.

RUIZ ZAPATERO, G.
(1983): "Notas metodológicas sobre prospección en Arqueología". *Revista de Investigación, CUS,* VII (3): 7-23
(1988): "La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro". *Arqueología Espacial,* 12, Teruel: 33-47
(1989): "Teoría y metodología en Arqueología". XX *Congreso Nacional de Arqueología.* Santander.
(1997): "La prospección de superficie en la Arqueología española. La prospección arqueológica". *Segundos encuentros de Arqueología y Patrimonio. Salobreña*, p. 13-34

RUIZ ZAPATERO, G. Y BURILLO, F.
(1988): "Metodología para la investigación en arqueología territorial". *Segundo Congreso Mundial Vasco, Munibe*, Suplemento 6, San Sebastián, p. 45-64

SAN MIGUEL, L.C.
(1992): "El planteamiento y el análisis del desarrollo de la prospección. Dos capítulos olvidados en los trabajos de arqueología territorial". *Trabajos de Prehistoria*, 49.
(1993): "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle Medio del Duero. Arqueología Vaccea". *Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*. Valladolid. Junta de Castilla y León, p. 21-66
(1995): "Origen y evolución del oppidum vacceo de Las Quintanas, (Valoria la Buena, Valladolid)". *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio A.C. en el Duero Medio*. Valladolid, Junta de Castilla y León, p. 319-336

TEJERO DE LA CUESTA J.M. (Dir.)
(1988): *Análisis del medio físico de Zamora. Delimitación de unidades y estructura territorial.* Junta de Castilla y León.

PROPUESTA TÉCNICA

Prospección arqueológica y Estudio del Patrimonio Cultural en relación con la EIA del proyecto:
Planta FV de 49,98 MW "Sirius Solar" y LAT de evacuación, en tt.mm de Zamora, Roales y Valcabado
Ampliación de LAT (tm de Valcabado)

Burgos, 13 de julio de 2020

Fdo.: Óscar González Díez

ADES
— Arqueología y Patrimonio Cultural —

PLANIMETRIA

Plano 1 – Proyecto.

Plano 2 – Prolongación LAT. Área de intervención arqueológica

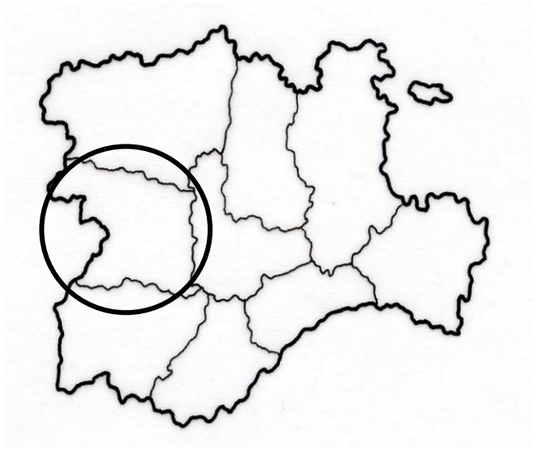

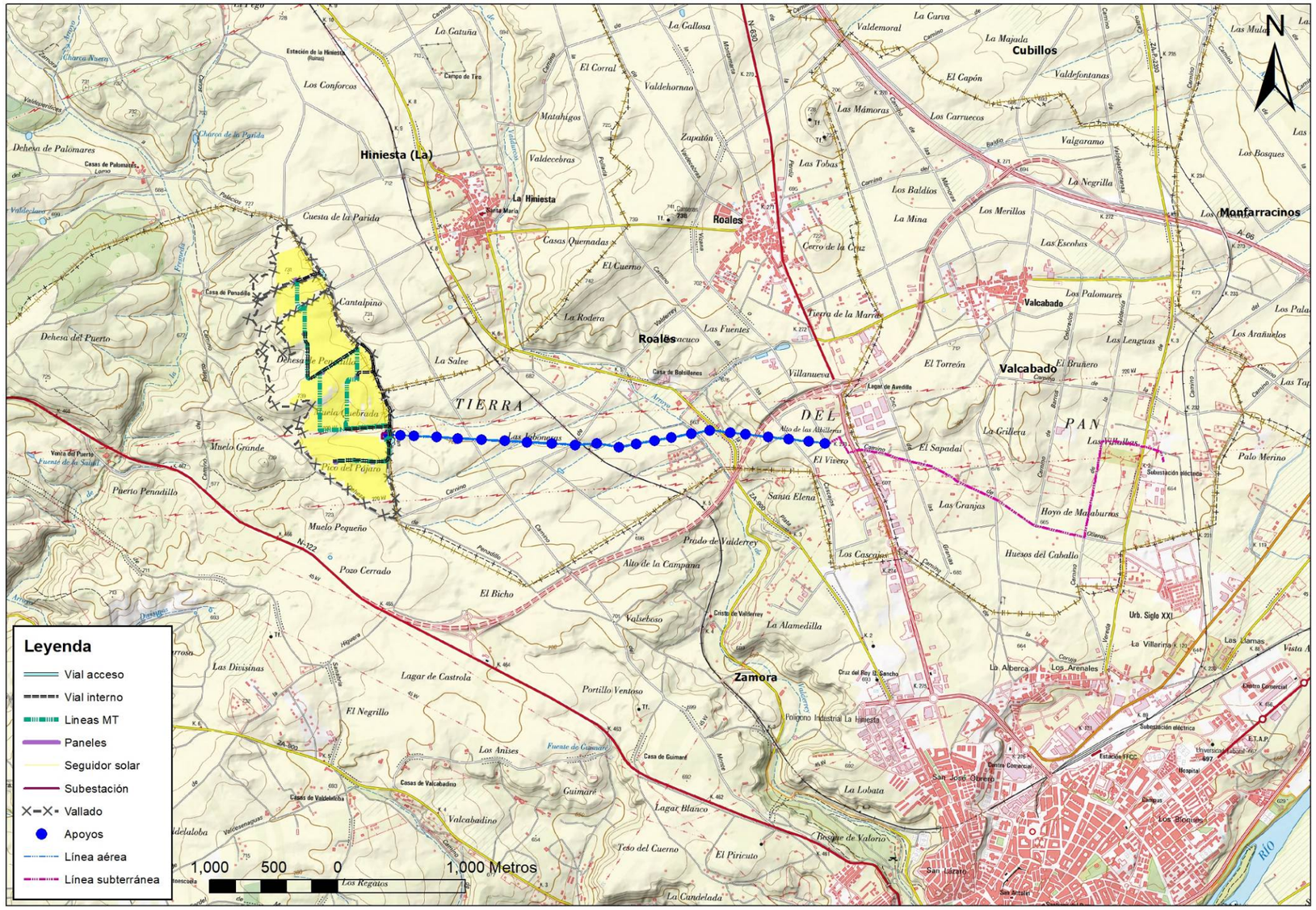

Promotor

RANTI INVESTMENTS,S.L

Consultora

Prospección arqueológica y Estudio del Patrimonio Cultural
Planta FV de 49,98 MW "Sirius Solar" y LAT de evacuación,
en tt.mm de Zamora, Roales y Valcabado (Zamora)
Ampliación de LAT (tm Valcabado)

ADES — Arqueología y Patrimonio Cultural —

PLANO 1

Proyecto.

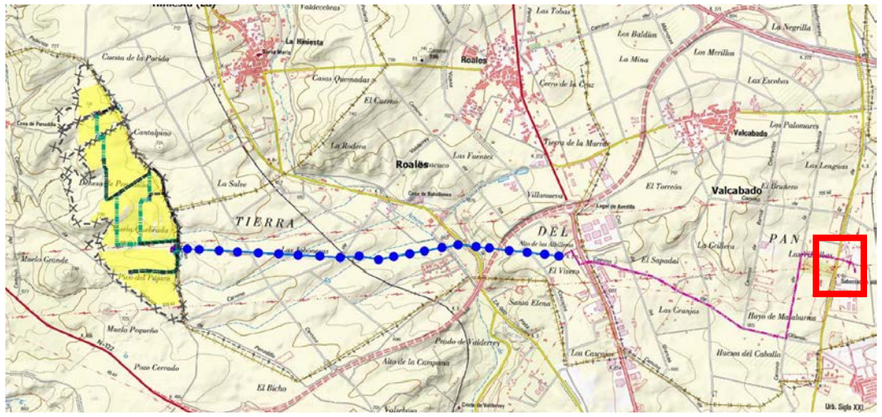

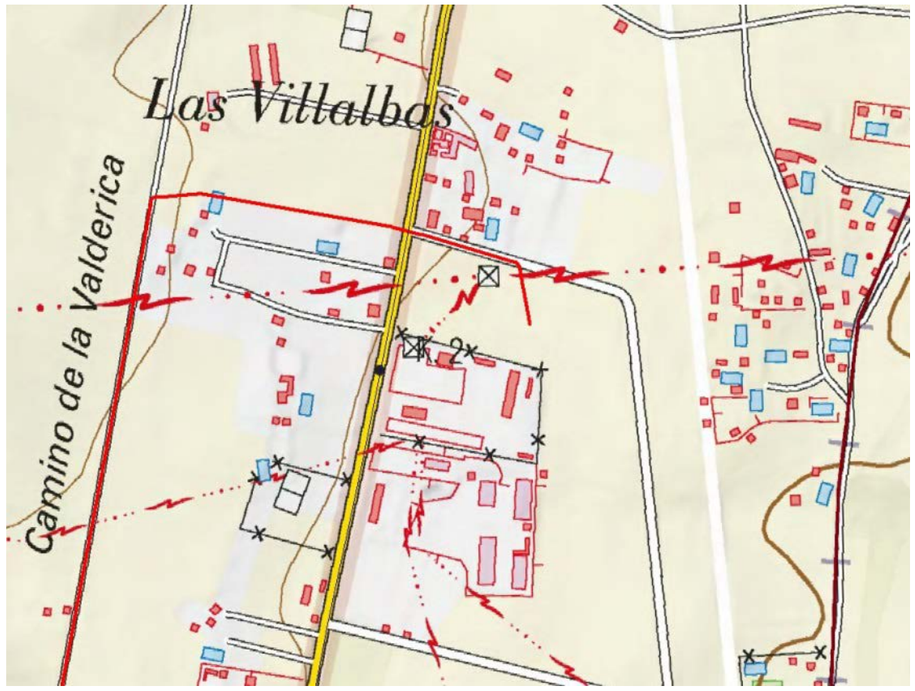

Trazado de la LAT en el proyecto inicial

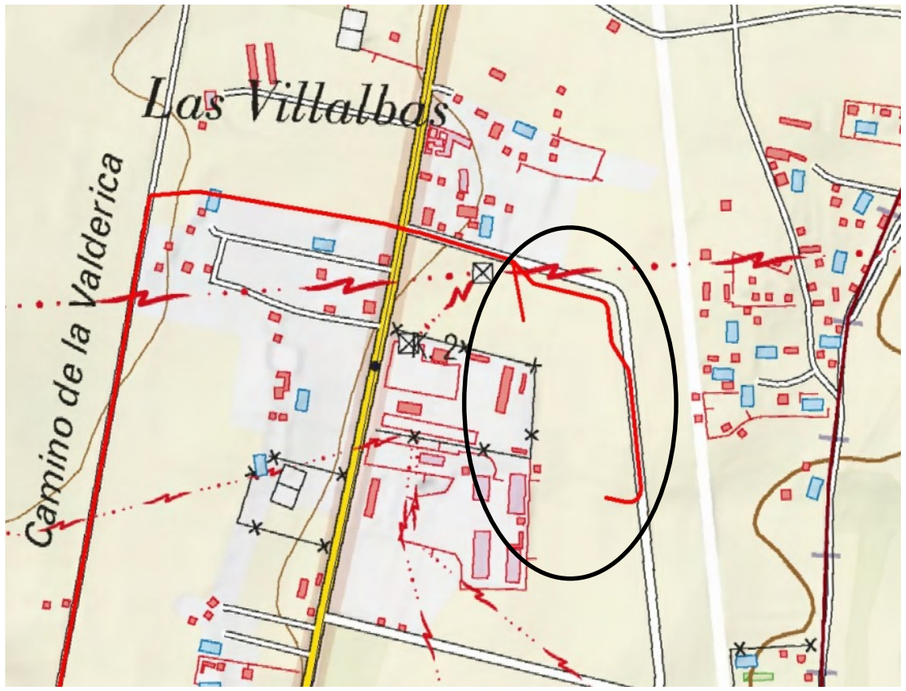

Modificación del proyecto: prolongación de la LAT

Promotor / Consultora	Prospección arqueológica y Estudio del Patrimonio Cultural Planta FV de 49,98 MW "Sirius Solar" y LAT de evacuación, en tt.mm de Zamora, Roales y Valcabado (Zamora) Ampliación de LAT (tm Valcabado)		PLANO 2 Prolongación LAT. Área de intervención arqueológica.
RANTI INVESTMENTS,S.L ambiMor		ADES — Arqueología y Patrimonio Cultural —	